

ARTO, AÑO
CIENTOS Y

Ayuntamiento de esta
doy se como en el Cabildo
nuestra del oficio que an

a esta Ciudad por el Ca-
ntas Reales de esta pro-
ue el Receptor de Du-
intos acabe de pagar
ntieron a esta Ciudad
esente que en una
Tesoreria de dicha
tas cubierto el referi-
do; Acordó se remita a
honio de la referida Car-
Solbencia de dicho de
descubierta tiene esta Ciu-

debo ar 203 ...

dad en el referido Tamo ya que año Corresponde
Corresponde con su Original que queda en el Libro Capitu-
lar conuente a que me remito y en se de ello pongo el pre-
sente que firmo en esta dicha Ciudad de Lorca a cinco
dias del mes de Noviembre del año de mil ochoc-
ientos y cinco

Miguel Lopez
Gin
B

